



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO PERIODO 2019-2023

Nº. 8 del 21 de febrero del 2022.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo a las siete horas con cuarenta y dos minutos, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Administración 2019-2023, previa convocatoria del Alcalde Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado, y presidida por él, con el fin de tratar el siguiente orden del día: **01.-Constatación del Quórum.- 02.- Instalación de la sesión, 03.-Aprobación del orden del día, 04.-Aprobación de la Acta de la sesión Ordinaria N° 7 de fecha 16 de febrero del 2022, 05.- Informe de Actividades, 06.- Análisis y Aprobación de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración, Control, y Recaudación de la tasa por Servicios Técnicos y Administrativos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, (primera discusión), 07.-Análisis y Autorización del Concejo, para la exoneración de manera perpetua y definitiva mediante resolución Administrativa, el pago de las bóveda N° 21 del bloque "C" donde reposan los restos de quien en vida fue Sra. Natividad Uncuch, en virtud que se desconoce el paradero de un familiar y de la bóveda N° 29 del Bloque " A" Derecho, donde reposan los restos de la Sra. Carmen Virginia Paucar Zaruma, en virtud que el representante que estaba a cargo del contrato era su hijo, Juan Gerardo Castro, que ya se encuentra también fallecido, conforme al oficio N° 024-COMISARIA MUNICIPAL-2022, de fecha 17 de febrero del 2022, suscrito por la Dra. Paquita Abad, COMISARIA MUNICIPAL, 08.-Recibir el Sesión del Concejo al Sr. David Goucher y Sra. Ximena Tenezaca, emprendedores de Jungle Dave Tours en San Juan Bosco, según solicitud presentada por los señores mencionado en fecha 15 de febrero del 2022. 09.- Clausura.- DESARROLLO.- 01.- Constatación del Quórum,** Se constata la presencia de los señores concejales: Lcda. Lorena Córdova, Sr. Oswaldo Córdova Quiroga, Srta. Jocelin Siguenza, CPA. Beatriz Tapia Ruiz; Sr. Víctor Valverde Cabrera y, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, actúa la Abg. Rosa Romero Benavides Secretaria del Concejo, **02.- Instalación de la sesión. - Toma la palabra el Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, y agradece por la presencia a cada uno de los Concejales y Directores y declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. 03.- Aprobación del orden del día.-** Seguidamente se procede con la votación: Concejales Lorena Córdova **aprobado**, Concejales Oswaldo Córdova **aprobado**, Concejales Jocelin Siguenza **aprobado**, Concejales Beatriz Tapia Ruiz **aprobado**, Concejales Víctor Valverde Cabrera **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado **aprobado**, quedando aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno el orden del día, **aprobación de la Acta de la sesión Ordinaria N° 7 de fecha 16 de febrero del 2022,** Seguidamente la Abg. Rosa Margarita Romero, Secretaria del Concejo, procede a tomar votación: Por orden alfabético, Concejales Lorena Córdova Peláez, **aprobado**, Concejales Carlos Córdova, **aprobado**, Concejales Jocelin Siguenza, **Aprobado**, Concejales Beatriz Tapia **aprobado**, Concejales Víctor Valverde, **aprobado**, Sr. Alcalde Bolívar Chacón Maldonado, **aprobado**, en consecuencia queda aprobado la acta por unanimidad del concejo en pleno, **05.- Informe de Actividades.** Toma la palabra el señor Alcalde y pide que emita el informe de actividades al **Dr. Luis Mario Rodríguez, PROCURADOR SINDICO,** Con un cordial saludo, emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Se dio asesoramiento a varios compañeros de los diferentes departamentos y los presidentes de las Juntas Parroquial, se continúa con los tramites de las adjudicaciones de terrenos, se elabora varias resoluciones administrativas, se continua coordinando con el cronograma de concursos y se realiza varios contratos de trabajo, eso es lo más importante dentro del departamento, **Seguidamente emite el informe de actividades la Econ. Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA,** Con un saludo cordial a todos los presentes emite el informe de actividades con la siguiente narración: Elaboración de oficios, elaboración de memorandos, se legaliza comprobantes de egresos y diarios, se emiten certificaciones financieras, se realizan actividades de archivo de varios documentos enviados y recibidos, Se realiza los trámites de pago a varios proveedores y fondos de terceros, se realiza monitoreo permanente de la



página del Banco Central, se coordina trabajos de archivo de documentos de Tesorería de administraciones anteriores que se encuentran en archivo, parte del personal se encuentra con licencia y demás personal laboran con normalidad, **Seguidamente emite el informe la Mgs. Lía Estrella Directora de Desarrollo Social**, Con un saludo a todos los presentes, emite el informe de labores de acuerdo a la siguiente narración: Realización de actas del proceso de contratación del proceso de carnaval, Realización del proceso de adquisición de insumos perecibles para la preparación de alimentos, Realización del proyecto de movilización aérea para el apoyo social en la frontera, Realización del proyecto de contratación del taxi y solicitud de la certificación financiera, Realización del reglamento del concurso de carnaval de los carros alegóricos y bicicletas, Realización del proceso de movilización del bus, Realización del proyecto para el taller del proyecto de la ley Orgánica reformativa, Realización de los informes de los proyectos habilitantes con el MIES, Coordinación con las responsables de cocina y las Asistentes del Adulto mayor para el levantamiento de fichas de registro del proyecto del comedor, Coordinación con la Técnica Territorial para habilitar la atención presencial de los CDI, los mismos que están funcionando desde el jueves 17 de febrero, **Seguidamente emite el informe el Dr. Jaime Garzón Director de Gestión Ambiental**, Con un cordial saludo a todos los presentes, emite su informe de acuerdo a la siguiente narración: **ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCION:** PARQUE CENTRAL, HONDO DE LOS ARRAYANES, RECIENTO FERIA: Limpieza, desbroce de las áreas verdes, desmalezado de los jardines, mantenimiento de senderos, siembra y resiembra de plantas ornamentales respectivamente, SENDERO ECOLOGICO (RECINTO FERIA – HONDOS LAS ROCAS) la colocación de pasamos, puentes de madera y mantenimiento del sendero, ESTADIO MUNICIPAL: Limpieza y lavado de baños, camerinos y reducción de desechos sólidos, **AREA AMBIENTAL INGENIERO RICHARD RIBERA**, Emisión de certificados para la obtención de la patente Municipal, Coordinación de trabajos con el personal del Relleno Sanitario, Colocación de cámaras trampa dentro del área protegida municipal siete iglesias, Elaboración de herramientas para educación ambiental sobre residuos sólidos, **AREA DE TURISMO INGENIERA MIRIAM MATUTE**, Revisión de ordenanza de turismo junto con la comisaria municipal, para plantear un borrador de reforma, Reunión y coordinación con concejal Beatriz Tapia para planteamiento de reforma a la ordenanza de turismo, Asistencia reunión con técnicos de la prefectura para coordinación de Promoción, Coordinación de logística para taller presencial de curso de guías locales de Turismo, **ASISTENCIA TECNICA**, Se visita la granja de la Sra. Elvia Ávila para la asistencia técnica del cuidado de los lechones, Visita al Sr. Xavier Banegas para el asesoramiento del proyecto de mejoramiento genético con inseminación artificial y sincronización, Se visita la granja del Sr. Mesías Castro para el tratamiento a lechones con problemas de infección artificial, **AREA DE PRODUCCION**, Se lleva a cabo Feria de Rastro de Ganado Bovino el día viernes 18 de febrero del presente año, El día sábado 19 de febrero se realiza mantenimiento del sendero desde el centro de interpretación hasta las cascadas, con el apoyo de ayudantes de cuadrilla junto al Doc. Jaime Garzón Director de Gestión Ambiental, Taller de capacitación de guías Locales de Turismo (con asistentes de San Juan Bosco y Limón Indanza) junto con los profesores de la Universidad del Azuay, **Seguidamente emite el informe de actividades, el Ing. Sergio Piruch, DIRECTOR ADMINISTRATIVO**, con un saludo a todos los presentes emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración: Planificación de actividades con el personal de la Dirección, Aprobación del estudio de mercado de Adquisición, Desarrollo, Implementación, Instalación, Configuración y Puesta En Funcionamiento Del Sistema De Gestión Tipo ERP De Última Generación Para El Gobierno Municipal de San Juan Bosco, Aprobación de pliego Contratación Del Servicio Externalizado De Alimentación Para Los Centros De Desarrollo Infantil (CDI) Domingo Savio, Los Gigantes, Arco Iris, Sonrisitas, se ha completado la información para el proceso de rendición de cuentas, Revisión del Pliego sobre: "Servicio de ejecución de una actividad artística cultural, para el cumplimiento del proyecto denominado carnaval cultural y turístico a realizarse en febrero del 2022", Revisión de informe para el estudio de mercado para el proceso de adquisición de equipos de cómputo para la institución, Participación del taller sobre Cuadro de Mando Integral e Indicadores de gestión y Control De Gestión Vehicular y control en el sector público, Otras actividades en relación a la Dirección administrativa, **Seguidamente emite el informe de actividades, el Arg. Freddy Maldonado, DIRECTOR DE PLANIFICACION**, con un saludo a todos emite el informe de



actividades de acuerdo a la siguiente narración: Actividades propias de la Dirección de Planificación, se emite certificaciones para la obtención de los Permisos de Uso de Suelo, Llenado y envío de matriz del AME, actualización del PDOT y PUGS, Presentación del proyecto de Ordenanza sustitutiva que regula la determinación, administración, control y recaudación de la tasa por servicios técnicos y administrativos en el GAD Municipal de San Juan Bosco, Elaboración de matriz de proyectos ejecutados en el año 2021, se coordina con el personal del Equipo de Topografía para inspecciones de predios para levantamientos e inspecciones de pedios para actualización, Fiscalización de varias obras en ejecución por parte del GAD Municipal, Actualización del Proyecto CDI Domingo Savio, se solicita partida presupuestaria, posteriormente se hará llegar al Sr. Alcalde para su revisión y aprobación, **Seguidamente emite su informe la Concejal Lorena Córdova** Con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades con la siguiente narración: Se participa de la inauguración del puente peatonal sobre el río Tachan en la comunidad de Numpatkaim el monto de la obra de \$ 63845. El mismo que será de mucha importancia para los moradores de varias comunidades, se participa con los miembros de la Junta y Concejo Cantonal de Protección de Derechos con las delegaciones de los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación, la Unidad Educativa Profesor Polivio Saquicela y los representantes del Concejo Consultivo de Protección de Derechos en el Cantón Gualaquiza para realizar la propuesta para la reforma de la ley de la juventud, les comento que se dividió en diferentes mesas de trabajo que se presentaron varias actividades como es deporte educación, salud, participación y liderazgo, se participa de la mesa intersectorial en el marco de la estrategia nacional Ecuador crece sin desnutrición infantil adquiriendo como GAD Municipal varios compromisos que beneficiaran a este grupo, se fiscaliza la obra denominada multi cancha en la comunidad de Kutukus por un monto \$ 40139.95 por informar que en esta se realizara la fundición. **Seguidamente emite su informe el Concejal Carlos Córdova**, Con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades con la siguiente narración: Participe de la sesión por la convocatoria nro. 06-2022, realice la fiscalización de las adecuaciones de las baterías sanitarias de Sharup, participe de una sesión de trabajo con las autoridades del Seguro Social Campesino de Kalaglas, visite el CDI los gigantes de la comunidad de Kalaglas donde se observó que el techo está muy corto por el lado de allá y entra en agua y afecta las instalaciones del CDI el señor alcalde manifiesta que ya se enviara al técnico a revisar. **Seguidamente emite su informe la Concejal Jocelin Sigüenza Marín**.- Con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades con la siguiente narración: Se visitó la comunidad de Numpatkaim donde se participó del aniversario del club alto cóndor y la inauguración del puente peatonal sobre el río Tachan, se participa de la mesa intersectorial de la estrategia nacional Ecuador crece sin desnutrición infantil con el objetivo de tomar acciones encaminadas a reducir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en nuestro Cantón, se mantuvo dialogo con técnicos del CEFAS con el objetivo de pedir ayuda para la familia Bonilla Quito la misma que tuvieron un percance, se visitó los trabajos que vienen realizando personal de Gestión Ambiental en el parque de la ciudadela Molina y el sendero en las riberas del río Pan de Azúcar desde el hondo de las rocas hacia el recinto ferial, se realiza la fiscalización la obra denominada multi cancha en la comunidad de Kutukus por un monto \$ 40139.95 el mismo que esta semana se realizara la fundición. **Seguidamente emite su informe la Concejal Beatriz Tapia Ruiz**.- Con un saludo a todos los presentes, emite el informe de actividades con la siguiente narración: Se elaboró, presento y socializo el proyecto de manualidades y club de embarazadas con los actores sociales del sector rural de Santiago de Pananza, participe de la sesión de Concejo de acuerdo a la convocatoria nro. 06-2022. se realizó la revisión del portal de las compras públicas del GAD Provincial sobre la construcción de la vía Bomboa – San Marcos del Tzutzto, Parroquia Wakambeis, Cantón San Juan Bosco se tiene ya la resolución de adjudicación nro. 045-ps-cp-gadpms-2022 del proceso de contratación pública bajo la modalidad de menor cuantía obra MCO-GADPMS-039-2021 concluyen que: el oferente PROJECTBUILD CIA. LTDA. Ruc: 1490827664001 si cumple con la integridad, requisitos y parámetros mínimos y especificaciones técnicas solicitados en el proceso de contratación resolución emitida macas, 4 de febrero de 2022, participe de la mesa intersectorial Ecuador crece sin desnutrición liderada por la Dra. Marlene Saigal, en la que se realizó el análisis de los compromisos adquiridos y la planificación del mes de marzo 2022 de acuerdo a la micro planificación, se elaboró y se presentó los oficios nro.006-



concejala –dbtr-gadmsjb-2022 asunto medico ocupacional (uso del laboratorio del Ministerio de Salud Pública San Juan Bosco) y el NRO.005-concejala –DBTR-GADMSJB-2022, asunto sector rural (Pananza) en coordinación con el Ministerio de Salud se ejecutó en la parroquia de Santiago de Pananza el proyecto manualidades y club de embarazadas donde se socializaron el paquete priorizado para este sector vulnerable, agradecer la colaboración de las distintas instituciones, Junta Parroquial de Santiago de Pananza, Ministerio de Salud Pública, comité local de salud, infocentro usuarios del proyecto SAFPI, se visitó a la parroquia de Pan de Azúcar a realizar la fiscalización de la construcción de la glorieta. **Seguidamente emite su informe el Concejal Victor Valverde Cabrera,** Con un cordial saludo a todos los presentes emite el informe de actividades de acuerdo a la siguiente narración; Por invitación de moradores de la parroquia Pan de Azúcar el sector García Moreno para verificar el estado de la vía que une al centro cantonal y ese sector los mismos que piden de la manera más encarecida que se habilite este anillo vial ya que hay algunos deslizamientos y obstaculización, se revisó la página del portal de compras públicas de los contratos adjudicados por el GAD Provincial verificando que el contrato de construcción y terminación de la vía Bomboa San Marcos del Tzutzo está adjudicado para su ejecución, , participe de la sesión de Concejo de acuerdo a la convocatoria nro. 06-2022. Se está trabajando y dando seguimiento algunas obras ejecutas el año anterior verificando los términos y montos de los contratos, se visitó la obra en construcción de las adecuaciones de la cancha sintética en la Unidad Educativa Profesor Polivio Saquicela donde el ingeniero Paul Urgilés contratista de la obra me acompaño para la verificación y avance del mismo y explica que se tuvo que picar en algunos lugares sobre el canchón para dejar canales de drenaje quedando un total de diez canales lo que anteriormente estaba considerado cuatro canales garantizando que no se empoce el agua también se sugirió que para durabilidad de la pared metálica de la obra que tiene los treinta metros se considere reforzar con tubos metálicos las cuatro esquinas para que no sea demasiado flexible asimismo considerando y analizando los rubros que tiene el ingeniero y se conversando con la parte técnica que se refuerce con malla de nailon y así garantizar el buen uso, me traslade a la ciudad de Macas para verificar unos trámites presentados en fechas anteriores en la institución de control para mantener un dialogo con la persona encargada de esos trámites y procesos siendo así que se está cumpliendo con mis atribuciones como manda el COOTAD. **Seguidamente emite su informe el señor Alcalde Bolívar Chacón Maldonado.**-Toma la palabra el Señor Alcalde y reiterando el saludo a cada uno de los presentes emite el informe de actividades: Se participó del programa de aniversario de un club en la comunidad del alto Cenepa donde se he sido invitado y también se aprovechó por pedido de la ciudadanía para realizar la inauguración del puente sobre el rio Tachan que servirá de mucho para estas comunidades, los moradores muy agradecidos al ver cristalizado un sueño de hace mucho tiempo atrás, se mantuvo reunión con el personal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos para tratar de coordinar actividades y trabajos que se viene realizando, se mantuvo una reunión con la técnica territorial de MIES la licenciada Karina para tratar sobre los proyectos que se viene dando en nuestro Cantón ella manifestó también algunas inquietudes y nosotros como GAD Municipal listos para poder coordinar las actividades que vayan en beneficio de las personas vulnerables, se mantuvo una reunión con una delegación de la comunidad de Atzao Ya, una delegación del Mirador siempre nos visitan con alguna petición y pedir algún apoyo yo manifestando que hay que planificar y ver cómo se puede apoyar, se mantuvo una reunión con el intendente de Morona Santiago, estuvo preocupado sobre los programas y eventos que se va a realizar por motivo de carnaval, al momento que salgo conversando con él me llevo las resoluciones del COE Nacional que estaba permitido realizar todas las actividades y es por ello que estamos continuando con la magister Lía que es la Directora de Desarrollo Social y encargada para que así la programación vaya de la mejor manera y sin inconvenientes, de igual manera se conversó con todas las autoridades y a la vez realizando las respectivas invitaciones esperando puedan participar todos, se mantuvo una reunión con el Director del MIES el abogado Sebastián Rodríguez, para tratar del personal que se va a contratar para continuar con los proyectos en el cantón, se mantuvo diálogos con los técnicos del GAD Provincial para tratar sobre la vía Bomboa- San Marcos del Tzutzo la misma que ya está adjudicado al



contratista y ellos ya van a continuar con los trabajos antes que se realice el anticipo, para nosotros eso es muy importante y así poder adelantar el trabajo y también se aprovechó para conversar con los técnicos sobre algunos proyectos que tenemos pendientes con el GAD Provincial, así mismo esperando que muy pronto se pueda realizar la construcción del puente paso a San Luis de Miachi los mismos que ya están terminando de realizar los estudios, se ha estado presionando y realizando las gestiones para poder continuar con el otro proceso que sería la construcción del puente, se entregó la documentación en el GAD Provincial solicitando las competencias con recursos para la validez se continuara conversando para ver cuánto es el monto que nos van asignar y firmar el convenio, se mantuvo una reunión con la Directora del Distrito de Educación donde se realizó la entrega de las sillas y las mesas para la reapertura de la escuela en la comunidad de Rocafuerte esperamos que puedan destinar al profesor y los niños puedan recibir clases, se mantuvo reunión con los técnicos de la STEA, para dar seguimiento a los proyectos presentados como es de los sistemas de agua, ya se presentó las debidas correcciones que nos han pedido y continuar dando seguimiento para que se haga realidad, se mantuvo una reunión con los dueños de los terrenos donde se va ejecutar el proyecto de sistemas de agua en Kalaglas el mismo que muy amablemente está dispuesto a realizar toda la documentación y los terrenos pasen a nombre del GAD Municipal y se pueda realizar este proyecto, se dio atención a los ciudadanos y tramites de la documentación de la institución, se mantuvo dialogo con los técnicos y directores sobre los proyectos que se están ejecutando, como es la cancha de San Carlos de Limón, construcción de la cancha en Marbella, construcción de la cancha en Kutukus, construcción de la cancha sintética en la Polivio Saquicela, reunión con la directiva de Santa Rosa para la inauguración del sistema de agua potable, también se estaba pidiendo información de la baterías sanitarias en la comunidad de Unkush y la construcción de la glorieta en Pan de Azúcar, las baterías Sanitarias de San Pedro, reparación de las baterías en Sharup y la construcción del sistema de agua potable en la 27 de Noviembre, de la misma forma se ha estado informando con los moradores y Autoridades de Wakambeis como van los trabajos de la validez los mismos que están muy agradecido ellos me enviaron las fotografías se ve que está muy bonito, toma la palabra el concejal Valverde felicitando al señor por los trabajos del sistema de agua potable que se tiene planificado solamente recordarle que los predios donde están yendo hacer la captación del agua pertenece al Cantón Gualaquiza se tendría que hacer el trámite conjuntamente con el Alcalde de Gualaquiza es una sugerencia, 06.-

Análisis y Aprobación de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración, Control, y Recaudación de la tasa por Servicios Técnicos y Administrativos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, (primera discusión)

El señor Alcalde toma la palabra y manifiesta si hay alguna inquietud sobre este punto para que el arquitecto Maldonado explique, interviene el concejal Valverde manifestando que se ha verificado ya que en fechas anteriores conforme manda mis atribuciones he tenido que pedir documentación en la institución Municipal y creo que queda evidenciado que los servicios de fotocopia simples, blanco y negro de documentos públicos tenía un costo de 0.10 centavos también la copia certificada un coste de 47 por ciento que está estipulado pero si se considera sobre las exenciones que quedan dentro de esta ordenanza dice el personal sujeto a la LOSEP y el código de trabajo que por sus labores Municipales requieran la documentación institucional previo solicitud por escrito al departamento o jefatura donde requiera los servicios quedaríamos nosotros en calidad de concejales exentos al pago de dichos códigos que está estipulado dentro de la ordenanza, interviene la concejal Tapia manifestando que también verifiqué esta ordenanza con los otros cantones y agradece al arquitecto porque estamos cobrando el 0.05 en algunos servicios administrativos lo que he verificado en otras ordenanzas tiene el 0.75 por lo tanto se está cobrando lo menor posible a la ciudadanía veo que los costos si son accesibles, toma la palabra la economista Elena Peláez manifestando según el volumen de copias para poder entregar porque se da el caso que hay solicitudes de que piden más de 5000 copias arriba, entonces que se haga una verificación de lo que es da la LOSEP que sea específico porque no puede ser sin limite eso sería un perjuicio económico a la institución, señor Alcalde nosotros en consumo de materiales de oficina es alto para las labores propias de los funcionarios es mi



recomendación, interviene el asesor jurídico manifestando que hay una parte que en una institución pública habla sobre este tema que de cuando se afecta el tema económico de una institución se deberá regular por una ordenanza la cantidad de copias que se debe sacar, salvo que se quiera de manera digital, porque a veces requieren de manera digital y ahí no habría problema, pero en el caso que se requiera físicamente ya sería un perjuicio económico ya que todo el mundo va empezar a pedir, porque si es a través del código de trabajo o la LOSEP todo el mundo va empezar a pedir, si habla de que puede ser de manera digital previo a los costos que rige la ordenanza de ver a partir de que cantidad se puede dar, porque si es algo incoherente de que venga alguien a pedir un millón de copias ya no se podría dar físicamente, toma nuevamente la palabra el concejal Valverde manifestando que él cree que es ilógico que nosotros estamos dentro del marco legal y en derecho y estamos haciendo nuestra propias atribuciones y pidiendo una documentación la cual soy parte de la institución Municipal, ustedes están amparados dentro de la ordenanza de determinación y recaudación de la tasa de servicio computarizado gastos administrativos en el cantón San Juan Bosco que se encuentra publicado en el registro oficial N° 33 a eso se estaba acogiendo anteriormente, por lo tanto cuando las copias certificadas de los documentos solicitados no corresponde a títulos de crédito, eso tienen que estar muy correctos y yo no sé en qué se basan, pero yo le he cumplido y yo puedo definitivamente hacer que me devuelvan esos rubros porque no están amparados en la parte legal conforme lo señala dicho cuerpo legal, yo creo que nosotros para hacer nuestro trabajo nosotros tenemos que pedir sustento en su totalidad, así mismo yo creo que son documentos públicos y eso dice la constitución por lo tanto estamos amparados dentro del marco legal, interviene la economista Elena Peláez manifestando que cada vez que se toca este tema señor concejal para el ejercicio de su función en lo que corresponde a fiscalización si bien es cierto debe tener claro el concepto de lo que es la fiscalización para hacer un trabajo de fiscalización usted tiene que tener determinado exactamente lo que va a fiscalizar con un propósito, con un objetivo, de pronto si tiene alguna denuncia tiene algo específico es mi percepción y eso creo que en cualquier parte donde se realiza el trabajo de fiscalización debe haber una delimitación, ha eso me refiero señor concejal y a todos los compañeros concejales de que se delimite y tiene un propósito y un fin para verificar y tener base en lo que está queriendo fiscalizar, interviene el asesor jurídico manifestando que no se puede dar la documentación por dar en el número de cantidades, si cualquier ciudadano existe la manera digital porque al hacerlo físicamente como copia certificada sería tener un perjuicio a la institución y en este caso debe tener un costo eso es en cualquier lugar, yo he tenido juicios en este tema y ningún juez ha concedido este tema siempre ha dicho que se pase de manera digital o se pague el costo que dice la ordenanza, interviene la concejal Tapia con un criterio muy personal yo no he tenido la oportunidad de pedir 5000 o 3000 copias lo que he pedido a lo mucho la cédulas de enero a diciembre para un análisis creo que es algo normal y el compañero Víctor creo que haya pedido algo puntual y a veces es muy tedioso de que si a veces como GAD Municipal no le quieren dar al compañero Víctor que es el quien ha solicitado y con un documento estar yendo al defensor del pueblo porque también si se ha visto en otros cantones de igual manera no dan la información y tienen que ir a la defensoría del pueblo y es feo de ver que ese tipo de autoridades no avanzamos a discernir un problema tan sencillo que es la pedida de la información que es un documento público, ya que de nosotros los concejales tiene que venir esa sugerencia justo dice o documento previa solicitud por escrito al departamento o jefatura donde requiera las servicios, interviene el ingeniero Sergio Piruch manifestando que está claro como dice el doctor no hay que personalizar esta situación simplemente de entrega de información y es considerable que es un perjuicio económico para la institución para los recursos limitados que tenemos en la institución más allá de que la información es libre tienen todo el derecho pero yo considero que se debe determinar la cantidad inclusive los servidores públicos necesitamos información inclusive si yo pido 500 copias para ya es un perjuicio para la institución porque a mí me dan una determinada cantidad de resmas para el año y esa cantidad significa mucho entonces no me imagino para otras áreas yo creo que más que todo hay que hacer un esfuerzo conjunto y determinar esa cantidad no por tema de fiscalización, estrictamente porque a veces la información no se conoce puede una como puede ser mil hojas, interviene el concejal Valverde manifestando que



lo que dice el compañero Sergio es correcto, se pondría para la segunda discusión si ustedes quieren poner cantidades justifiquen con un marco legal me hacen llegar la copia que diga el artículo tal de ley dice que tengo que dar cierta cantidad de copias entonces se cambiaría, de no ser así no es legal y sino argumente lo que dice el doctor en caso se procederá a entregar en forma digital, seguidamente toma la palabra la Abg. Rosa Romero, Secretaria del concejo y manifiesta que con estas aclaraciones, voy a proceder a tomar votación por orden Alfabético, Concejal, Lorena Córdova Peláez, **aprobado con los cambios que tiene que hacer el Arq. Maldonado**, Concejal Oswaldo Córdova Quiroga, **autorizado**, Concejal Jocelin Sigüenza, **aprobado con los cambios que tiene que hacer el Arq. Maldonado**, Concejal Beatriz Tapia Ruiz, **aprobado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera, si es procedente que me justifique con la parte legal con los cambios que están pidiendo principalmente el monto y la cantidad de copias que se requiera, **aprobado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, **aprobado, con los cambios que tiene que hacer el Arq. Maldonado**, *En consecuencia queda aprobado por unanimidad de votos del Concejo en pleno en primera discusión la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración, Control, y Recaudación de la tasa por Servicios Técnicos y Administrativos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, 07.- Análisis y Autorización del Concejo, para la exoneración de manera perpetua y definitiva mediante resolución Administrativa, el pago de las bóveda N° 21 del bloque "C" donde reposan los restos de quien en vida fue Sra. Natividad Uncuch, en virtud que se desconoce el paradero de un familiar y de la bóveda N° 29 del Bloque "A" Derecho, donde reposan los restos de la Sra. Carmen Virginia Paucar Zaruma, en virtud que el representante que estaba a cargo del contrato era su hijo, Juan Gerardo Castro, que ya se encuentra también fallecido, conforme al oficio N° 024-COMISARIA MUNICIPAL-2022, de fecha 17 de febrero del 2022, suscrito por la Dra. Paquita Abad Toledo, COMISARIA MUNICIPAL.* Toma la palabra el señor Alcalde en este punto y manifiesta sobre la situación de estos extintos como lo dice el oficio no hay representantes quienes se hagan cargo o estén al frente de estas personas que ya se tenía que realizar los trámites y por eso se ha puesto a consideración de ustedes con la sugerencia de la Comisaria Municipal como es la doctora Paquita Abad, interviene el concejal Valverde manifestando que no habría votación más una sola resolución nosotros estamos conscientes incluso de sesiones anteriores también se ha pedido que se dé directamente la viabilidad correspondiente ya que hay un bloque de bóvedas totalmente obsoletas en todo caso era promocionar y dar alguna solución para que los cuerpos que están ahí esa bóvedas sean exhumadas y consideradas al no ser así construir la fosa común para que directamente sean trasladados ahí, digno de felicitar a la comisaria porque se evidencia que se requiere la reutilización de dichas bóvedas en algunos lugares y al no haber personas quienes están a cargo directamente sería el GAD Municipal que tiene que resolver, por lo tanto le felicito señor alcalde son dos personas ahora pero también considerar el otro bloque que se trate de hacer algo de alguna manera para ir adecentando el cementerio Municipal, seguidamente toma la palabra la Abg. Rosa Romero, y manifiesta que tenemos que realizar la votación, toma la palabra el Sr. Alcalde y pide a la secretaria que proceda a tomar votación a los señores Concejales, en virtud que es para exonerar y en la resolución tenemos que firmar todos, seguidamente la secretaria del Concejo, procede a tomar votación, Concejal Lorena Córdova, **autorizado**, Concejal Oswaldo Córdova **autorizado**, Concejal Jocelin, **autorizado** Concejal Beatriz Tapia Ruiz **autorizado**, Concejal Víctor Valverde Cabrera, **autorizado**, Alcalde Sr. Bolívar Chacón Maldonado, **autorizado**, *en consecuencia queda autorizado por unanimidad del concejo en pleno, la exoneración de manera perpetua y definitiva mediante resolución Administrativa, el pago de las bóveda N° 21 del bloque "C" donde reposan los restos de quien en vida fue Sra. Natividad Uncuch, en virtud que se desconoce el*



paradero de un familiar y de la bóveda N° 29 del Bloque " A" Derecho, donde reposan los restos de la Sra. Carmen Virginia Paucar Zaruma, en virtud que el representante que estaba a cargo del contrato era su hijo, Juan Gerardo Castro, que ya se encuentra también fallecido, conforme al oficio N° 024-COMISARIA MUNICIPAL-2022, de fecha 17 de febrero del 2022, suscrito por la Dra. Paquita Abad Toledo, COMISARIA MUNICIPAL, 08.- Recibir en Sesión del Concejo al Sr. David Goucher y Sra. Ximena Tenezaca, emprendedores de Jungle Dave Tours en San Juan Bosco, según solicitud presentada por señores mencionado en fecha 15 de febrero del 2022, con un saludo cordial.- Toma la palabra el señor Alcalde y da la bienvenida a la señora Ximena Tenezaca y al Sr. David Goucher, y pide que se manifiesten sobre la petición que lo han solicitado para estar en esta sesión de concejo, y sido tomado en cuenta por mi persona como Alcalde, seguidamente toma la palabra la señora Ximena Tenezaca, pidiendo disculpas por el retraso, el motivo de nuestra visita se trata del turismo como ustedes conocen nosotros tenemos un emprendimiento que se llama casa jungla dónde venimos trabajando hace años en esto ya estamos como tres años empoderando este lugar y vemos que cada vez la gente quiere visitar y esta con esa demanda que algunos fines de semana a veces nos toca suspender por el tiempo y por la vía entonces lo que queremos es que nos traten de comprender ya que tenemos esta tremenda dificultad en cuanto a la vía y queremos ver si existe la posibilidad como se dan en otros cantones de que el Municipio es un complemento para un emprendedor cuando se está trabajando turísticamente por ejemplo en limón en las cascada coloradas que es un emprendimiento independiente pero la alcaldía siempre está dando mantenimiento a la vía de la misma manera queremos promocionar la casa jungla como algunos emprendimientos que se están haciendo aquí y quieren surgir queremos asesorar a la gente de San Juan Bosco que se haga una red turísticas ya que siempre veo que se promociona los alcaldes del sur y es preocupante ahora que nosotros abrimos la vía tuvimos inconvenientes con una persona que ocupa la vía veo que también van los trasportes del Municipio que también afecta la vía y ahora queremos ver si se puede hacer un trueque nosotros le damos el acceso y todas las facilidades pero su contraparte sería que de alguna manera nos ayuden a dar mantenimiento a esa vía, es súper importante su accionar porque como le digo San Juan Bosco puede posesionarse como un lugar turístico si ustedes ayudan a los emprendedores, esa es nuestra petición porque ustedes también van hacer las investigaciones las que realizan con los ingenieros, guarda parques y también es prioridad la cuestión de la ciencia ya que estamos en el boom científico, del eco turístico y así un montón de factores que se van sumando en el camino entonces como es una potencia lo que ustedes tienen allá yo creo que deberían fijarse en darnos una prioridad a esos emprendimientos que ya están surgiendo, hace tiempo también me había dicho señor Alcalde que hay un espacio hermosísimo que puede ser un mirador es como en la mitad de la finca de David, sería genial que en algún momento todos se vayan caminando y puedan visualizar esos espacios que les va a ayudar muchísimo a fortalecer los potenciales turísticos como en el vecino cantón que ahí se está accionado cosas en Limón Indanza que me gustaría compartir también acá pero eso depende de ustedes, interviene al Señor David agradeciendo por recibirnos y explicando que el asunto es un poco más de profesionalismo, nosotros hemos entregado un documento señor Alcalde hace algunos meses mientras que estuvimos puesto candado por el vecino como usted tiene conocimiento fueron cuatro meses que no pudimos recibir turistas, biólogos de la UDA, UPS que teníamos planificado para hacer diferentes actividades turísticas y científicas en la finca y por falta de este acceso mandamos a Limón, quien perdió ahí? Yo no perdí, Perdió San Juan Bosco, perdieron los jóvenes de aquí, recibimos a usted arriba señor Alcalde explicándole la situación con el Sr, Paco Bustamante que explicó bien cómo mismo se podría arreglar esto, conversamos con usted señor abogado, le entregamos un documento y no recibimos ninguna respuesta y eso me molesta, si yo les digo que no ocupen igual van ocupar la vía yo nunca más voy a poner un candado, yo no voy hacer esas cosas, lo que yo tengo que hacer es bajar con Ximena con turistas y



psicóloga poniendo piedras en mi vía para que la siguiente vez que yo subo y llegue a mi casa, esta chévere que ustedes subieron al cerro Pan de Azúcar con los estudiantes, muy importante creo que todos disfrutaron entonces señor Alcalde le pido de favor que me mande una respuesta por escrito si hay algo de respeto, conversamos con usted señor abogado, Ximena le llamo y usted ha dicho que no vamos a intervenir en cosas personales entonces que hablamos de San Juan Bosco como un lugar turísticos, de aquí en adelante ocupan la vía y le pido de favor cuando entran hay unas dos volquetada de lastre que usted mismo me regalo, le agradezco, que se ponga un par de piedras donde hay un barro, donde están patinado, no es nada difícil y cuando haya la maquinaria conversar y si no van ayudar con lastre no ocupen la vía, solo eso les pido, toma la palabra el señor Alcalde manifestando sobre la vialidad primeramente les felicito por el emprendimiento que ustedes tienen yo sé que ustedes siempre van estar mejorando y si yo puedo apoyarle como les he dicho yo lo hago porque sé que va en bien de nuestro cantón quiero darle a conocer a ustedes sobre la realidad de nuestra institución, nosotros no contamos con equipo caminero para decir voy a mandar arreglar esa vía, tengo muchos problemas de la vialidad y sin maquinaria y estoy tratando de dar solución a tantos pedidos de mantenimiento vial en las parroquias, comunidades donde están las vías en pésimas condiciones sin olvidar la parte turística y como ustedes saben ese emprendimiento me gustaría ayudarle y dejarle en perfectas condiciones esa vía para que todos puedan acceder y tener la facilidad de llegar a ese emprendimiento que es de ustedes que está en nuestro cantón, no desconozco pero tengo tantas responsabilidades y no tengo maquinaria y tengo que decir la administración anterior me dejo acabando todo y no tenemos maquinaria en las comunidades hemos estado trabajando con mingas interinstitucionales para dar solución a estos problemas viales, en cuanto al problema de la documentación que usted me presento lamentablemente son problemas personales pero como yo siempre voy al dialogo converse con la otra parte donde me manifestaron que ustedes no cumplieron con algunas clausulas lo que a mí me sorprendió, y la verdad eso ya son problemas personales y nosotros como GAD Municipal no podemos intervenir ahí, interviene la señora Ximena manifestando que ya se solucionó el problema con el señor Molina él tiene dos meses para cumplir algo que por ley le corresponde ahora lo que nosotros pretendemos es solucionar esto porque como yo digo tenemos una vía que ocupa el Municipio, ocupan otras personas tienen una belleza, una riqueza biodiversa creo que es la potencia más grande que tiene San Juan Bosco yo pienso que de algún manera tiene que haber la forma de gestionar y sacar recursos para que aunque sea alquilar una maquinaria y ponerse hacer eso porque veo que también hacen en otros lugares, como la Prefectura no sé, pero si ya no mismo hay como trabajar con la maquinaria al menos la minga cada 15 días o una vez al mes o algo porque también ustedes van utilizar esa vía, porque es importante los videos, las fotografías, las caminatas todas esas cosas son súper importantes para todos entonces yo creo hay que solucionar esas cosas que han pasado antes pero ahora busquemos soluciones porque ahora nos viene una temporada súper fuerte, estamos trabajando full turísticamente, yo estoy trabajando a full en el cantón Limón Indanza para sacar adelante a este cantón, quisiera de alguna manera hacer lo mismo aquí, interviene el doctor Jaime Garzón saludando y agradeciendo la visita de la señora Ximena y David manifestando también que esta reunión es importante para limar asperezas e ir solucionando algunos inconvenientes sin embargo previo al ingreso que nosotros hemos tenido en todo el trayecto que transitamos está dentro de la finca del señor Molina los dos ingresos que se han hecho allá he pedido permiso al señor Molina él me ha dicho en estas palabras pasa no más Jaime y me dijo por ultimo hasta la cadena se llevaron, no es que nosotros autoritariamente ingresamos, alguna vez participe de una minga poniendo una piedrita como usted dice con la venia del señor Alcalde para que se apoye ahí, si habido algún inconveniente ha sido involuntario más bien yo si quisiera que se considere ya que está solucionado el problema con el vecino que se considere ese tramo de vía que no es más de un kilómetro para ver si de alguna manera se podría estabilizar porque también como ustedes conocen nosotros hemos hecho el mantenimiento del sendero por el otro lado desde la casa de la señora Laura Malla hasta la Y, y tampoco hemos sido hemos ocupado sin haber puesto un granito de arena pero creo que esto sirve para que de alguna forme se dé el señor Alcalde y lo señores concejales se considere también es una vía importante



para el desarrollo de nuestro cantón, interviene el concejal, Valverde felicitando a la señora Ximena y al señor David por su emprendimiento ya que no es fácil y también con una preocupación, que se está invirtiendo al pie del cerro Pan de Azúcar, yo les hago una sugerencia que deben sentarse las partes y hacer compromisos serios, involucrarse el GAD Municipal y dar mantenimiento a esa vía porque un proyecto turístico tiene que garantizar seguridad al visitante, también de nuestra parte quiero recordarle que como se había dicho antes que hay un tiempo que se tiene que declarar de utilidad pública y para eso tiene que estar de acuerdo las partes, interviene el doctor Jaime Garzón manifestando que hay que conocer el lugar y conocer la historia antes de emitir alguna información porque muchas de la veces la ciudadanía tergiversa la información creo que usted señor concejal conoce que todo lo que se ha venido interviniendo siempre pensando en el bienestar de quienes nos visitan, hay un trayecto donde se considera que desde la trocal amazónica se tome como un sendero y se ha venido adecuando y no es que se está vulnerando y no se está pensando en la seguridad de los turistas, también conversábamos con la ingeniera Miriam Matute decíamos ya que es un emprendimiento que está en el área de turismo hay que sacar ciertos requisitos y permisos como son de la LUAF entonces hay que sacar ese permiso, interviene la economista Elene Peláez sugiriendo a los señores que nos visitan que deberían sentarse con los vecinos y solucionar los inconvenientes internos y luego exigir aquí en el Municipio pero de ser así ni sería necesario la intervención Municipal, interviene el señor Alcalde manifestando que lo primero que quería es que solucione los problemas para poder intervenir con facilidad ahí, que bueno que ya hayan solucionado y de ahí podemos hacer una planificación y ver como se hace esperando que el señor Molina también nos de la apertura y poder dar mantenimiento en esa parte donde ustedes tienen el emprendimiento y nosotros visitamos el cerro Pan de Azúcar y también los turistas aunque ustedes no crean yo también estado preocupado por ese tema, espero ahora con la maquinaria que el Concejo Provincial va a venir a dar mantenimiento aquí en San Juan Bosco, y también aprovechar para poder ayudar con el pedido de usted Ximena y David, interviene el Ingeniero Sergio Piruch manifestando lo siguiente Ximena y David creo que esta visita ha sido bastante fructífera el señor Alcalde ya le dio una respuesta positiva, mi sugerencia al señor Alcalde juntamente con la parte jurídica se deje de hablar de tema privado, yo le digo eso porque yo soy uno de los que conozco de la creación del área ecológica 7 iglesias desde hace más de 10 años y dentro del plan están todos los elementos técnicos que se viabilice todas las facilidades entre ellos los accesos, **09.- Clausura**, Toma la palabra el señor Alcalde y con un agradecimiento a todos por la presencia, da por clausurado la sesión, siendo las 9 horas con 39 minutos, para constancia de lo actuado firma el Sr. Alcalde y la Secretaria de Concejo en unidad de acto.

Sr. Jhoni Bolívar Chacón Maldonado
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE SJB



Abg. Rosa Margarita Romero Benavides
SECRETARIA DEL CONCEJO-2019-2023

